## ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .834./.2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los27.días del mes de octubre... de 2025... siendo las08:07hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadania

Horas Cátedra: 3 Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 2 División: 7

Id Plaza (sige): 86750 15820 - Id Puesto: 879343 877606Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico Horarios: Jueves 08:25 a 10:35

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuició de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

#### ANULADO, reingreso docente a suplir

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36241753	FALCÓN	Rut Noemi	2 - Docente	16.194	SI
20773076	Román	Myriam Ruth	2 - Docente	11.8	SI
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3	
40326603	Wayar	Andrea	2 - Docente	10.15	SI
21926144	Spadaro	Daniel Aniceto	3 - Habilitante	24.344	SI
31931976	Maldonado	Gabriela Fernanda	3 - Habilitante	6.25	SI
36892586	Romero	MATIAS ESTEBAN		0	
35107998	Lugones	Melina Alejandra		0	
25331245	Mendelek	Cintia de los Angeles		0	
42937999	Sosa	Leandro Samuel		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
37173577	Martinez Alvarez	Carolina Lucia		0	
32135162	Chauque	Alejandra del Carmen		0	



Pristilian M. Romirez Prosecretaria CPET "Ing. F.C. RENS" Río Grande -TDF

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .835./. 2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los27.días del mes de octubre... de 2025... siendo las08:08hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadania

Horas Cátedra: 3 Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 2 División: 6

Id Plaza (sige): 86754 - Id Puesto: 879347Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Miercoles 12:05 a 12:45 Viernes 07:45 a 09:05

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

#### ANULADO, reingreso docente a suplir

Cristnian M. Ramirez Prosecretario CPET "Ing. F.C. REIS" Río Grande

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
DINI	Apellido	Nombre	THE STANDARD		
26310384	Gebhardt	Yanina	2 - Docente	19.8918	NO
38786453	Quiroga	Ángel Facundo	2 - Docente	13.3458	NO
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3	
21926144	Spadaro	Daniel Aniceto	3 - Habilitante	24.344	SI
36892586	Romero	MATIAS ESTEBAN		0	
35107998	Lugones	Melina Alejandra		0	
25331245	Mendelek	Cintia de los Angeles		0	
42937999	Sosa	Leandro Samuel		0	
36733472	López Canaviri	Ayelen Antonela		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
37173577	Martinez Alvarez	Carolina Lucia		0	
				1	

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .836./. 2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los 27. días del mes de octubre... de 2025... siendo las 08:09hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadania

Horas Cátedra: 2 Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 4 División: 1

Id Plaza (sige): 11785 - Id Puesto: 877177Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecanicas

Horarios: Jueves 07:05 a 08:25

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la faisedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuició de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

#### ANULADO, reingreso docente a suplir

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36241753	FALCÓN	Rut Noemi	2 - Docente	16.194	SI
38786453	Quiroga	Ángel Facundo	2 - Docente	13.3458	SI
30303160	BENITEZ	MARIA EMILIA	2 - Docente	12.593 I	NO
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3 I	NO
40326603	Wayar	Andrea	2 - Docente	10.15	SI
21926144	Spadaro	Daniel Aniceto	3 - Habilitante	24.344	NO
24929851	Morales	Claudia Griselda	3 - Habilitante	9	SI
36566643	Vega	Federico Anibal	3 - Habilitante	9	SI
31931976	Maldonado	Gabriela Fernanda	3 - Habilitante	6.25	SI
34007807	Cruz	Eliana Gabriela del valle	3 - Habilitante	6	SI
36892586	Romero	MATIAS ESTEBAN		0	
34375558	Flores	Estefania		0	
35107998	Lugones	Melina Alejandra		0	
25331245	Mendelek	Cintia de los Angeles		0	
42937999	Sosa	Leandro Samuel		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
37173577	Martinez Alvarez	Carolina Lucia		0	
40527049	Bujedo	Carla Lucia		0	
28980259	Cuenca	Lorena Susana		0	
33991998	carcamo aguilar	claudio gabriel		0	

Collegio Provide de la collegio de l

Cristilian M. Ramirez
Prosecritario
CPET Ing. E.C. REISS
Río Grande INE

### ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .837./.2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los 27. días del mes de octubre... de 2025... siendo las 08:10hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadania

Horas Cátedra: 3 Perfil: undefined Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 2 División: 2

Id Plaza (sige): 11288 15738 - Id Puesto: 877068 877596Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico Horarios: Lunes 14:30 a 16:40

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

### ANULADO, por reingreso docente a suplir.-

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
28097736	Benitez	Juana	2 - Docente	17.134	SI
36241753	FALCÓN	Rut Noemi	2 - Docente	16.194	SI
33407724	CORVO	RODRIGO EMILIANO	2 - Docente	12.043	SI
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3	
34007807	Cruz	Eliana Gabriela del valle	3 - Habilitante	6	SI
41182823	Rocha	Lautaro Lyonel		0	
35107998	Lugones	Melina Alejandra		0	
25331245	Mendelek	Cintia de los Angeles		0	
42937999	Sosa	Leandro Samuel		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
37173577	Martinez Alvarez	Carolina Lucia		0	
40527049	Bujedo	Carla Lucia		0	

Cristhian M. Ramirez Profecretario CPFT ling. F.C. REISS" Río Grande -TDF

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .838./. 2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los 27. días del mes de octubre... de 2025... siendo las 08:11hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Matemática

Horas Cátedra: 5 Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 2 División: 7

Id Plaza (sige): 15405 - Id Puesto: 877575Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Miercoles 09:15 a 09:55 Jueves 10:45 a 12:05 Viernes 07:45 a 09:05

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

### ANULADO por reingreso Docente a suplir

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
28872497	Salinas	Vanessa Elizabeth	2 - Docente	17.2574	
38120910	Fabbro	Jonatan David	2 - Docente	13.0036	
40325905	Montenegro	Rosaura Maria Joaquina	2 - Docente	10.6538	
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	
34606581	Abalos	Noelia		0	

Cristilian M. Agmirez Prosecretario CPET "Ing. F.C. REISS" Río Grande -TDF

### ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .842.1.2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los 27. días del mes de octubre.... de 2025... siendo las 08:15hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS."...., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Lengua Extranjera - Inglés

Horas Cátedra: 3 Perfil: undefined Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 3 División: 2

Id Plaza (sige): 11707 - Id Puesto: 877161Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico Horarios: Martes 13:00 a 15:10

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

Inscripción no valida por CV

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
20317016	Cano	Víctor Angel	Saler And P	0	
40710229	Carnicel	Araceli Rocio		0	
36129589	Cervantes	Mauro		0	
40000636	RAMIREZ	FLORENCIA		0	
41903589	Marquez	Lara		0	
34978213	akrich	julieta		0	
36205168	Gallegos	Francisco Nicolas		0	
33422283	Sotelo	Bianca		0	

CO SOLO PLONING SOLO PROPIRE SO

Prosecretario

(PET "Ing. F.C. REISS"

Río Grande -TDF

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .843./. 2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los27.días del mes de octubre... de 2025... siendo las08:16hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Lengua Extranjera - Inglés

Horas Cátedra: 3 Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 2 División: 7

Id Plaza (sige): 11387 - Id Puesto: 877120Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Lunes 11:25 a 12:45 Jueves 07:45 a 08:25

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la faisedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

### Inscripción no valida por CV

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
20317016	Cano	Víctor Angel	12 m 10 m	0	
40710229	Carnicel	Araceli Rocio		0	
40000636	RAMIREZ	FLORENCIA		0	



Cristnian M. Raminez Prosecretario OPET "Ing. F.C. REISS Río Grande -TDF

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .844./.2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los 27. días del mes de octubre... de 2025... siendo las 08:17hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Lengua Extranjera - Inglés

Horas Cátedra: 3 Perfil: undefined Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 2 División: 2

ld Plaza (sige): 11285 - Id Puesto: 877065Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico Horarios: Jueves 13:00 a 15:10

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

#### Inscripción no valida por CV

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
20317016	Cano	Víctor Angel		0	
40710229	Carnicel	Araceli Rocio		0	
36129589	Cervantes	Mauro		0	
41903589	Marquez	Lara		0	
34978213	akrich	julieta		0	
36205168	Gallegos	Francisco Nicolas		0	
33422283	Sotelo	Bianca		0	



Cristilian M. Ramirez
Prosecretario
CPET "Ing. F.C. REISS"
Vio Grande -TDF

#### ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .845./.2025

Cargo/Espacio Curricular: Matemática

Horas Cátedra: 5 Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 3 División: 7

Id Plaza (sige): 11965 - Id Puesto: 877223Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Lunes 11:25 a 12:05 Martes y Jueves 11:25 a 12:45

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
28872497	Salinas	Vanessa Elizabeth	2 - Docente	17.2574	SI - ALTA
32708671	Ocampo	Sandra	2 - Docente	14.976	NO
36838735	Martinez	Luciana Fernanda	2 - Docente	12.646	NO
38367012	Romero	Pablo	2 - Docente	12	SI
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	NO
34606581	Abalos	Noelia		0	



Cristiian M. Ramirez Prosecretario CPET "Ing. F.C. REISS" Río Grande -TDF

#### ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .847./.2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los27. días del mes de octubre... de 2025... siendo las08:20hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Matemática

Horas Cátedra: 4 Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 4 División: 7

Id Plaza (sige): 12209 - Id Puesto: 877287Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Maestro Mayor de Obra

Horarios: Lunes 08:25 a 09:05 Jueves 07:05 a 09:05

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
35092637	Cuevas Bravo	Anahi Maria del Carmen	2 - Docente	19.0429	SI - no da alta
28872497	Salinas	Vanessa Elizabeth	2 - Docente	17.2574	NO
33372525	Paez	Jorgelina Andrea	2 - Docente	14.631	SI - no da alta
39789738	Benítez	Lourdes Narela	2 - Docente	14.274	NO
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth	2 - Docente	13.141	NO
36838735	Martinez	Luciana Fernanda	2 - Docente	12.646	NO
38367012	Romero	Pablo	2 - Docente	12	NO
37117399	Arguello	Yolanda	2 - Docente	11.7	SI - no da alta
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	NO
41143377	Diaz	Myrian Alejandra	2 - Docente	9.028	SI - ALTA
34606581	Abalos	Noelia		0	



Cristilian M. Rymirez
Prosecretaryo
PET "Ing. F.C. RINSS"
Río Grande -TDI

## ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .848./. 2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los27.días del mes de octubre.... de 2025... siendo las08:21hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Matemática

Horas Cátedra: 4 Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 4 División: 9

Id Plaza (sige): 43196 - Id Puesto: 878075Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Maestro Mayor de Obra

Horarios: Lunes 09:15 a 10:35 Miercoles 07:05 a 08:25

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuició de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36838735	Martinez	Luciana Fernanda	2 - Docente	12.646	NO
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	NO
34606581	Abalos	Noelia		0	



Crithfan M. Ramirez Prosecretario CPET "Ing. F.C. REISS-Río Grande -TDF

### ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .849./.2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE..., a los27.días del mes de octubre... de 2025... siendo las08:22hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Matemática

Horas Cátedra: 5 Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 1

División: 6

Id Plaza (sige): 10966 - Id Puesto: 877002Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Miercoles 10:45 a 12:05 Viernes 10:45 a 12:45

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuició de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

ANULADO, corresponde ofrecer a quien ya estuvo en el cargo.-

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36733259	Oyarzo	Veronica	2 - Docente	20.0202	
35092637	Cuevas Bravo	Anahi Maria del Carmen	2 - Docente	19.0429	
28872497	Salinas	Vanessa Elizabeth	2 - Docente	17.2574	
33372525	Paez	Jorgelina Andrea	2 - Docente	14.631	
38120910	Fabbro	Jonatan David	2 - Docente	13.0036	
40325905	Montenegro	Rosaura Maria Joaquina	2 - Docente	10.6538	
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	
34606581	Abalos	Noelia		0	



Chisthian M. Ramirez Prosecretario CPET Ing. F.C. REISS Río Grande -TDF

## ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .828./. 2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los27.días del mes de octubre.... de 2025... siendo las08:01hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor

Horas Cátedra: C Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año:

División:

Id Plaza (sige): 17258 - Id Puesto: 877649Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 08:40 a 13:00

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje Acepto
26649671	Castro	Evelyn Beatriz	1 - Titular (D)	32.182 SI - ALTA
27195347	torrontegui ducher	claudia yesica	1 - Titular (D)	28.113 SI
37262684	Marcela	Gonzalez	1 - Titular (D)	23.179 NO
34242796	Saracho	Maximiliano	1 - Titular (D)	10.4406 SI
25053469	Gauna	Liliana	1 - Titular	0 (sin merituar)
41903740	Frutos	Georgina	2 - Docente	20.1725 SI
26310384	Gebhardt	Yanina	2 - Docente	19.8918 SI
35092637	Cuevas Bravo	Anahi Maria del Carmen	2 - Docente	19.0429 SI
34886602	Almirón	Víctor Andrés	2 - Docente	18.655 SI
38744383	Abregu	Elvira	2 - Docente	18.6224 NO
30864768	Leon	Marisa	2 - Docente	18.003 NO
34285702	Ghiano	Maria Leticia	2 - Docente	17.8082 SI
32473112	Rosas	Brenda	2 - Docente	16.979 NO
32768753	Millaleo	Jose	2 - Docente	16.786 SI
32260469	Iglesias Ocampo	Mara Nahir	2 - Docente	16.373 NO
40739664	Navarrete	Lucas Daniel	2 - Docente	15.356 SI
33484275	Alvarez	Karina	2 - Docente	15.269 SI
38733682	Gonzalez	Fatima Belen	2 - Docente	15.0496 NO
36620293	Heredia	Patricia	2 - Docente	14.223 SI
29974855	Putelli Moreno	Roberto Gaston	2 - Docente	14.1284 SI
35742996	OJEDA	FEDERICO EXEQUIELFE	2 - Docente	13.9368 SI
32367163	Aramayo	Nancy Noelia	2 - Docente	13.5682 NO
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth	2 - Docente	13.141 NO
36975319	Fleitas	Lucas Ramón	2 - Docente	13.001 SI
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian	2 - Docente	12.652 NO
30303160	BENITEZ	MARIA EMILIA	2 - Docente	12.593 NO
40739714	Alio Vinardi	Pablo Alejandro Misael	2 - Docente 2 - Docente 2 - Docente	12.505 <b>SI</b>
32135162	Chauque	Alejandra del Carmen	2 Docente	12.1156 NO
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Pocente	11.3 SI
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel	2 Docente	10.9336 NO
38965663	Maciel	Carlos Gabriel Nicolas	2 - Docente	10.906 SI
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	Docente	10.598 NO
40837306	Pérez Sengher	Iris Anahi	2 Docente	10.5 SI
42186934	Moran	Daiana Soledad	2 - Docente	10.2644 SI

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
35107998	Lugones	Melina Alejandra	2 - Docente	9.8068	SI
42308976	Carrion Paez	Milagros	2 - Docente	9.661	NO
40273726	Vallejo	Raul Fernando	2 - Docente	9.513	NO
39808602	ZEBALLOS	Milagros Agustina	2 - Docente	9.5	SI
40181360	Mugas	Milena	2 - Docente	9.285	SI
43437776	Román	Milagros Agustina	2 - Docente	9.25	SI
32416010	Alvarez	Paola	2 - Docente	9	SI
42987583	Chavez	Luciana	2 - Docente	9	NO
7446211	Fernández	Patricia ANDREA	3 - Habilitante	17.156	SI
32130743	Tacconi	Sabrina Ayelén	3 - Habilitante	14.324	NO
36733099	Fernandez	Loreley Anabel	3 - Habilitante	11.005	SI
36733269	Yanina	Cárdenas	3 - Habilitante	10.864	NO
36733589	Ybalo	Julieta	3 - Habilitante	9.201	NO
26579742	Hidalgo	Rodrigo Juan	3 - Habilitante	9.005	NO
6563673	Maidana	Alejandro	3 - Habilitante	9	NO
5857795	Tejada	Franco Exequiel	3 - Habilitante	6.9056	NO
1183049	Zerpa	Ismael Ricardo	4 - Supletorio	17.811	SI
6551963	Ramirez	Emilce Nancy	4 - Supletorio	14.003	SI
0000312	Fernandez Lobo	Yamila Agustina	4 - Supletorio	7.8578	SI
2787555	Merlo	Ana laura	4 - Supletorio	6.4219	SI
8649133	Santillán	Kevin Javier	4 - Supletorio	6.056	NO
0000636	RAMIREZ	FLORENCIA	4 - Supletorio	6	NO
0740438	Rúffolo Astudillo	Rocío	4 - Supletorio	6	SI
6269455	Salamanca	Julio Alberto	4 - Supletorio	6	SI
1331775	Gimenez Milan	Patricio	4 - Supletorio	4.509	NO
7652376	Roldan	Adriana Sol Patricia	4 - Supletorio	3.103	NO
0101225	Herrera	Gonzalo Manuel		0	
9114805	Naudam Brito	Giovanni Sebastián		0	
2995144	Arnaldi	Gonzalo		0	
1035374	Ramos	Gladys Gianina		0	67
3732749	Fernandez	Melisa Natalia		0	
3460072	Degano	Fabrizio		0	
6534435	Avila	Conrado Ezequiel		0	
9726246	Perez Fernandez	Juan Sebastian		0	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37323807	Niz	Rosa Estela		0	
40710229	Carnicel	Araceli Rocio		0	
32412810	Monteros	Hugo		0	
32130965	ESCOFE	VERONICA PAOLA		0	
27358142	Cabral Sena	Diego Leonardo		0	
36129589	Cervantes	Mauro		0	
25331245	Mendelek	Cintia de los Angeles		0	
36246650	Romero	Darío Ramón		0	
38786101	guimil	yamila		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
34483946	Ybarra	Anabel Gisela		0	
43067203	Rivero	Gonzalo Ezequiel		0	
37119584	Coria	Ramiro Francisco		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	
39622489	BARKI	MARCOS GABRIEL		0	
41402629	ALBORNOZ IBAÑEZ	Rocío Veronica		0	
35356946	Tavares	Maximiliano		0	
38820150	Gallardo	Micaela Ayelén		0	
33141821	Barrera	Mauro Sebastián		0	
38796393	Lencina González	Camila milagros		0	



Gristhian M. Ramirez Prosecretario CPET "Ing. E.C. RESS" Río Grande -TDF

#### ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .830 / .2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE..., a los27.días del mes de octubre.... de 2025... siendo las08:03hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....3.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos Físico-Química

Horas Cátedra: 18 Perfil: undefined Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año:

División:

Id Plaza (sige): 13007 - Id Puesto: 877470Numero Llamado: 3

Institución: CPETICFREISS Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 15:20 a 18:00 - Martes y Viernes 12:50 a 14:50 Miercoles 16:40 a

18:00 Juevs 13:00 a 17:00 Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje Acepto
32708671	Ocampo	Sandra	19.15	0 Sin CV
27898754	Bazán	Diego Alberto		0 Sin CV
36534435	Avila	Conrado Ezequiel		0 No asiste a entrevista
36620293	Heredia	Patricia		0 72
27358142	Cabral Sena	Diego Leonardo		0 65
40000312	Fernandez Lobo	Yamila Agustina		0 63
36193781	Gutiérrez	Facundo		0 64
39392569	Pratto	Vanina		0 80 SI-ALTA
30268426	Vintiñi	Leonardo		0 Sin CV
42308976	Carrion Paez	Milagros		0 65
41093219	Leiva	Juan José		0 No asiste a entrevista
36507100	GONZÁLEZ	ADRIAN		No asiste a entrevista
18128674	Mandarino	Marisa		0 No asiste a entrevista



richian M. Ramirez Prosecretario PET "Ing. F.C. REISS" Rio Grande-TDF

#### ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .832./.2025

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadania

Horas Cátedra: 3 Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 1

División: 7

Id Plaza (sige): 86753 15621 - Id Puesto: 879346 877588Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Miercoles10:45 a 12:05 Viernes 07:05 a 07:45

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contemplá el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
35219792	PRIETO	Rocio Hebelen	2 - Docente	24.6378	SI - ALTA
26310384	Gebhardt	Yanina	2 - Docente	19.8918	SI
28097736	Benitez	Juana	2 - Docente	17.134	NO
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3	NO
21926144	Spadaro	Daniel Aniceto	3 - Habilitante	24.344	SI
31931976	Maldonado	Gabriela Fernanda	3 - Habilitante	6.25	SI
34007807	Cruz	Eliana Gabriela del valle	3 - Habilitante	6	SI
41182823	Rocha	Lautaro Lyonel		0	
35107998	Lugones	Melina Alejandra		0	
36733472	López Canaviri	Ayelen Antonela		0	
25331245	Mendelek	Cintia de los Angeles		0	
42937999	Sosa	Leandro Samuel		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
37173577	Martinez Alvarez	Carolina Lucia		0	



Cristhian M. Ramirez Prosecretario PET "Ing. F.C. REISS" Río Grande -TDF

## ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .833./. 2025

En la ciudad de..... BIO.GRANDE..., a los27.días del mes de octubre... de 2025... siendo las08:06hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS.", procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadania

Horas Cátedra: 3 Perfil: undefined Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 1

División: 6

ld Plaza (sige): 86752 15614 - Id Puesto: 879345 877586Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Jueves 12:05 a 12:45 Viernes 09:15 a 10:35

Acto: ACTO PUBLICO 90 Inicio: 2025-10-24 13:00:00 Cierre: 2025-10-24 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

#### ANULADO, reingreso docente a suplir

Cristylan M. Kamirez Prosecretario CPET Ing. F.C. NSISS Río Grande -TDF

		A STATE OF THE PROPERTY OF THE			
DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
26310384	Gebhardt	Yanina	2 - Docente	19.8918	SI
38786453	Quiroga	Ángel Facundo	2 - Docente	13.3458	SI
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3	
40326603	Wayar	Andrea	2 - Docente	10.15	SI
24929851	Morales	Claudia Griselda	3 - Habilitante	9	SI
31931976	Maldonado	Gabriela Fernanda	3 - Habilitante	6.25	SI
34007807	Cruz	Eliana Gabriela del valle	3 - Habilitante	6	SI
35107998	Lugones	Melina Alejandra		0	
36733472	López Canaviri	Ayelen Antonela		0	
25331245	Mendelek	Cintia de los Angeles		0	
42937999	Sosa	Leandro Samuel		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
37173577	Martinez Alvarez	Carolina Lucia		0	